



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Invitación a participar en el Seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable"

El Estado de Chile, en cumplimiento de sus compromisos internacionales en Derechos Humanos, ha dado respuesta al informe de la investigación realizada en Chile en virtud del artículo 13 del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del niño relativo a un procedimiento de comunicaciones. En dicho documento, nuestro país manifiesta una serie de compromisos que involucran a diversos organismos e instituciones del Estado, entre ellos al Poder Judicial. Dentro de esos compromisos, aparece de modo particularmente relevante, la capacitación en materia de infancia y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es en este contexto, y como parte de diversas acciones que la Academia Judicial desarrollará en la materia durante el presente año, me es grato comunicarle que realizaremos, en agosto próximo, el Seminario " Protección Judicial de la Infancia Vulnerable", dirigido a juezas y jueces de familia y a consejeras y consejeros técnicos.

El objetivo general del seminario es entregar una visión interdisciplinaria del fenómeno de la infancia y su protección, específicamente en el contexto judicial, integrando diversos aspectos jurídicos, psicosociales, de gestión y políticas públicas que permitan en jueces y consejeros técnicos la conformación de una mirada plural en pro del desarrollo de criterios aplicables en la realidad de su desempeño laboral velando por el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

Nuestra finalidad es que, a propósito de cada uno de los temas, los participantes del seminario encuentren en él una instancia de reflexión y análisis con actores relevantes de la problemática de infancia en el país.

El esquema general de los contenidos del seminario es el siguiente:

- * Desafíos de la protección judicial de la infancia vulnerable desde la perspectiva psicosocial.
- * Estándares internacionales de protección judicial de derechos de la infancia y la realidad nacional.
- * Manifestaciones de la violencia escolar o bullying. Formas que puede asumir (Abuso, acoso, cyberbullying) y abordaje de las mismas.
- * Especificidades de la infancia indígena y migrante. Tratamiento de la interculturalidad y multiculturalidad como factores a considerar en la protección judicial de la infancia.
- * Aspectos relevantes de los peritajes relativos a infantes: Naturaleza y función. Problemas metodológicos que pueden presentarse y el rol del consejero técnico en relación a la valoración de este medio de prueba.
- * Formas de efectivizar la protección al interés superior del niño: niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho e identificación de vulneraciones de derechos relativos a niños, niñas y adolescentes.
- * Políticas públicas de protección a la infancia vulnerable.
- * Medidas cautelares como mecanismos de protección. Nudos críticos desde lo sustantivo, procesal y psicosocial.
- * Modelos de gestión en tribunales de familia y su efectividad respecto a la protección de la infancia.
- * Rol de jueces y consejeros técnicos a la luz de la institucionalidad que se proyecta para la protección de la infancia vulnerable.

La actividad se desarrollará en el Hotel Galerías (San Antonio N° 65, Santiago), los días jueves 01 y viernes 02 de agosto de 2019, entre las 08:30 y las 19:00 horas.

Habrá un cupo máximo de 50 personas para jueces de familia y 50 personas para consejeros técnicos. Los cupos se distribuirán proporcionalmente de acuerdo al número de jueces y consejeros técnicos, en su caso, que tenga cada jurisdicción de corte de apelaciones. De haber más postulantes que cupos, se procederá por sorteo público de acuerdo a la proporción ya expresada. Con los postulantes que no hubieren quedado seleccionados se conformará una lista de espera, ordenada por sorteo.

La Academia tramitará la comisión de servicio, con derecho a traslado en el caso de personas provenientes de regiones.

Las personas interesadas en participar en la actividad deberán manifestarlo hasta el día 10 de mayo de 2019 enviando el formulario adjunto, con los datos que ahí se solicitan, al correo electrónico vjaque@academiajudicial.cl.

Saluda atentamente a usted,


Juan Enrique Vargas Viancos
Director
Academia Judicial

